

Registro Mercantil de Guayaquil

000169D

NOTARIA XXX
Ab. Jessica Rodriguez Endara
NOTARIA
REGISTRO *besion* No. 84
AÑO 2017
PROV. T. CANTON
NOTARIA 30



1 ESCRITURA PÚBLICA DE CESTION
2 DE TRANSFERENCIA DE
3 PARTICIPACIONES SOCIALES QUE
4 HACEN LOS SEÑORES FARID SAAB
5 ANDERY Y SU CONYUGÉ FANNY
6 SAAB CHEDRAUI, A FAVOR DE LOS
7 SEÑORES FARID IVAN SAAB SAAB,
8 AZIZ ANTONIO SAAB SAAB, FANNY
9 SAAB SAAB, ANGIE SAAB SAAB Y
10 DANA SAAB SAAB.

11 CUANTIA. 200,00.

12 DI DOS COPIAS.

16 JUN 2017

6.088.478
413 C. 17
57.104.102

02/05/2017

13 En la Ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia de
14 Guayas, República de Ecuador, a los dos días del mes de
15 Mayo del año dos mil diecisiete, ante mi ABOGADA
16 JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA NOTARIA TRIGESIMA
17 DEL CANTON GUAYAQUIL, comparecen los cónyuges
18 FARID SAAB ANDERY Y FANNY SAAB CHEDRAUI, quienes
19 declaran ser de estado civil casados entre sí, mayores
20 de edad, domiciliados en el Condominio Saab ubicado
21 en la Ciudadela Santa Cecilia, calle Séptima y
22 circunvalación Ceibos de esta ciudad de Guayaquil,
23 teléfono ocho cinco cero seis seis nueve, y por otra
24 parte, los señores FARID IVAN SAAB SAAB quien declara
25 ser de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado
26 en el Condominio Saab ubicado en la Ciudadela Santa
27 Cecilia, calle Séptima y circunvalación Ceibos de esta
28 ciudad de Guayaquil, teléfono ocho cinco cero seis seis



Nº 0303196



AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P02755
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

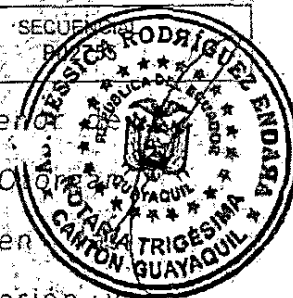
Yo, AZIZ ANTONIO SAAB SAAB quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en el Condominio Saab ubicado en la Ciudadela Santa Cecilia calle Séptima y circunvalación Ceibós de esta ciudad de Guayaquil, teléfono ocho cinco cero seis seis nueve; la señora FANNY SAAB SAAB quien declara ser de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en el Condominio Saab ubicado en la Ciudadela Santa Cecilia calle Séptima y circunvalación Ceibos de esta ciudad de Guayaquil, teléfono cero nueve nueve siete siete dos seis cero nueve siete; la señora ANGIE SAAB SAAB quien declaran ser de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en el Condominio Saab ubicado en la Ciudadela Santa Cecilia calle Séptima y circunvalación Ceibos de esta ciudad de Guayaquil, teléfono ocho cinco cero seis seis nueve; y LA SEÑORA DANA SAAB SAAB quien declara ser de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en el Condominio Saab ubicado en la Ciudadela Santa Cecilia calle Séptima y circunvalación Ceibos de esta ciudad de Guayaquil, teléfono ocho cinco cero seis seis nueve, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación personal doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura a la que procede, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente.- Señora Notaria.- Sírvasse autorizar en su protocolo una Escritura Pública de cesión y,

Registro Mercantil de Guayaquil



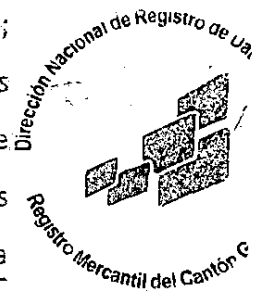
NOTARIA XXX
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIA 1
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------



1 (transferencia de participaciones sociales, al tenor
2 las cláusulas siguientes: PRIMERA: Otorgantes: O
3 ésta escritura, ejecutan los actos, hacen
4 declaraciones y celebran los contratos de cesión y
5 transferencia de participaciones sociales de la
6 Compañía Inmobiliaria Fadsa C.ltda., las personas
7 siguientes: a) El señor Farid Saab Andery de estado civil
8 casado, por sus propios derechos y los de la sociedad
9 conyugal que comparte con la señora Fanny Saab
10 Chedraui, en calidad de propietario de cinco mil
11 participaciones sociales de la Compañía Inmobiliaria
12 Fadsa C. Ltda., a quien se lo podrá denominar, además,
13 con la expresión de EL CEDENTE b) La señora Fanny
14 Saab Chedraui, de estado civil casada, por sus propios
15 derechos, para dejar constancia de su libre y
16 espontáneo consentimiento en los actos y contratos
17 que lo requieran y que se expresarán después en la
18 presente escritura; c) Por otra parte, las siguientes
19 personas: Uno.- Farid Iván Saab Saab, de estado civil
20 casado, por sus propios derechos; Dos.- Aziz Antonio
21 Saab Saab, de estado civil casado, por sus propios
22 derechos; Tres.- Fanny Saab Saab, de estado civil
23 casada, por sus propios derechos; Cuatro.- Angie Saab
24 Saab, de estado civil casada, por sus propios derechos;
25 Cinco.- Dana Saab Saab, de estado civil casada, por sus
26 propios derechos. En lo sucesivo, dentro de este
27 instrumento, las personas mencionadas en los literales
28 A. y B. podrán ser denominados, también, con la

5000
x 0.04
= 200



NOTARIA XXX

Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P02755
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------



expresión LOS CEDENTES, y, las personas mencionadas

en el literal C. numerales Uno a Cinco podrán ser

denominadas, también, con la expresión LOS

CESIONARIOS. SEGUNDA: Antecedentes.- a) LOS

5 / CEDENTES son propietarios plenos y poseedores
6 legítimos de CINCO MIL PARTICIPACIONES sociales de
7 cero coma, cero cuatro centavos de dólar cada una
8 equivalentes a doscientos dólares de los Estados Unidos
9 de América en la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda.
10 la cual fue constituida por Escritura Pública otorgada
11 con fecha cinco de octubre de mil novecientos setenta y
12 siete ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, por
13 los señores Anouar Antonio Saab Andery por los
14 derechos que representa de la compañía INVERSIONES
15 ASAAB C.A.; y el señor Jesús Saab Andery con
16 trescientas participaciones sociales; quienes
17 constituyeron en esta ciudad de Guayaquil la empresa
18 INMOBILIARIA FADSA C. LTDA., la cual fue aprobada el
19 diecinueve de Enero de mil novecientos setenta y ocho
20 mediante Resolución Número Cero - nueve RL-
21 CINCO CERO UNO DOS (RL-5.012) suscrita por el
22 Intendente de Compañías e inscrita en el Registro
23 Mercantil el dos de Marzo del año mil novecientos
24 setenta y ocho. b) La Escritura Pública otorgada con
25 fecha veintitrés de enero del año dos mil diecisiete
26 ante la Notaria Trigesima del cantón Guayaquil,
27 abogada Jessica Rodríguez Endara, la cual ha sido
28 debidamente inscrita en el Registro Mercantil del

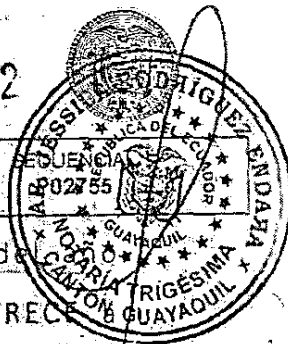
Registro Mercantil de Guayaquil

1692

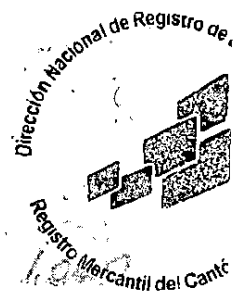
NOTARIA XXX

Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA
2017	09	01	30



1 cantón Guayaquil con fecha siete de febrero de
2 dos mil diecisiete, de folios CUATROCIENTOS TRECE
3 CUATROCIENTOS SESENTA, Registro de Cesión de
4 Participaciones número veintitrés y en ella se ratifica el
5 actual cuadro de socios y las participaciones de cada
6 uno de ellos en el capital de la Compañía Inmobiliaria
7 Fadsa C. Ltda. c) Con fecha veintitrés de marzo de dos
8 mil diecisiete en el domicilio de la Sociedad, se celebró
9 la Junta General Extraordinaria de Socios de la
10 Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. en la cual, por
11 unanimidad se resolvió autorizar la cesión y
12 transferencia de los certificados de aportación
13 pertenecientes a los cónyuges señor Farid Saab Andery
14 y señora Fanny Saab Chedraui a favor de sus hijos
15 comunes en la forma determinada en el acta que se
16 acompaña como documento habilitante. TERCERA:
17 Cesión y Transferencia de Participaciones Sociales.
18 Sobre la base de los antecedentes antes mencionados,
19 LOS CEDENTES han convenido en ceder y transferir,
20 como en efecto ceden y transfieren mediante la
21 presente escritura, a favor de LOS CESIONARIOS la
22 propiedad de sus participaciones sociales en la
23 Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda., en la forma
24 siguiente: a) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y
25 señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren al
26 señor Farid Iván Saab Saab la cantidad de un mil
27 participaciones sociales equivalentes a Cuarenta
28 dólares americanos (US\$40.00) quien acepta la



Nº 0303198



ARIA XXX
Rodriguez Endara

ANO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL P02755
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal,
en este mismo acto, b) LOS CEDENTES señor Farid Saab
Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y
4 transfieren al ingeniero Aziz Antonio Saab Saab la
5 cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes
6 a Cuarenta dólares americanos (US\$40.00) quien acepta
7 la transferencia y las paga en efectivo, a su valor
8 nominal, en este mismo acto, c) LOS CEDENTES señor
9 Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden
10 y transfieren a la señora Fanny Saab Saab la cantidad de
11 un mil participaciones sociales equivalentes a Cuarenta
12 dólares americanos (US\$40,00) quien acepta la
13 transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal,
14 en este mismo acto, d) LOS CEDENTES señor Farid Saab
15 Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y
16 transfieren a la señora Angie Saab Saab la cantidad de
17 un mil participaciones sociales equivalentes a Cuarenta
18 dólares americanos (US\$40,00) quien acepta la
19 transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal,
20 en este mismo acto, e) LOS CEDENTES señor Farid Saab
21 Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y
22 transfieren a la señora Dana Saab Saab la cantidad de
23 un mil participaciones sociales equivalentes a Cuarenta
24 dólares americanos (US\$40,00) quien acepta la
25 transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal,
26 en este mismo acto. LOS CESIONARIOS declaran de
27 consuno que aceptan la antes mencionada cesión y LOS
28 CEDENTES dejan constancia de que han recibido el

Registro Mercantil de Guayaquil

1691

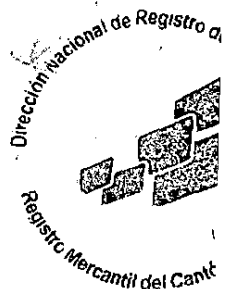
NOTARIA XXX

Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO 2017	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 30
-------------	-------------	--------------	---------------



1 precio a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo
2 posterior. CUARTA: Declaraciones.- CEDENTES
3 CESIONARIOS declaran de consumo que, en virtud de
4 presente contrato de cesión y transferencia de las
5 participaciones sociales antes mencionadas, sus
6 actuales participaciones sumadas a la cantidad de
7 participaciones que poseían anteriormente, hacen que
8 los actuales socios de la Compañía INMOBILIARIA FADSA
9 C. Ltda., lo sean en las cantidades siguientes: Uno.-
10 Farid Iván Saab Saab propietario pleno y poseedor
11 legítimo de dos mil participaciones sociales
12 equivalentes a ochenta dólares americanos; Dos.- Aziz
13 Antonio Saab Saab propietario pleno y poseedor
14 legítimo de dos mil participaciones sociales
15 equivalentes a ochenta dólares americanos; Tres.-
16 Fanny Saab Saab propietaria plena y poseedora legítima
17 de dos mil participaciones sociales equivalentes a
18 ochenta dólares americanos; Cuatro.- Angie Saab Saab
19 propietaria plena y poseedora legítima de dos mil
20 participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares
21 americanos; Cinco.- Dana Saab Saab propietaria plena y
22 poseedora legítima de dos mil participaciones sociales
23 equivalentes a ochenta dólares americanos. Se
24 acompaña el cuadro de adjudicaciones de
25 participaciones sociales de la compañía con la
26 información antes mencionada, la constancia de
27 anulación de los anteriores certificados de aportación y
28 la emisión de los nuevos certificados de acuerdo con el



Nº 0303199



ANO 2017	PROV. 09	CANTON 01	NOTARIA 30	SECUENCIAL R02755
-------------	-------------	--------------	---------------	----------------------

artículo ciento trece de la Ley de Compañía, que deben emitirse a favor de los cesionarios, para que sea protocolizada como parte de la presente escritura.

4 QUINTA: Documentos habilitantes.- Sírvase usted,
5 señora Notaría, agregar e insertar en su caso, los
6 documentos habilitantes siguientes: Uno.- Acta de la
7 Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
8 Inmobiliaria Fadsa C. Ltda., celebrada con fecha
9 veintitrés de marzo de dos mil diecisiete en la cual se
10 autoriza la presente cesión y transferencia de
11 Participaciones Sociales. Dos.- Cuadro representativo
12 del Libro de Participaciones Sociales de la Compañía
13 Inmobiliaria Fadsa C. Ltda., a la fecha de suscripción de
14 la presente escritura. Tres.- Certificado emitido por el
15 representante de la Sociedad Compañía Inmobiliaria
16 Fadsa C. Ltda., que acredita que se ha obtenido el
17 consentimiento unánime de todos los socios de dicha
18 compañía que integran la totalidad del capital social de
19 la misma, para ceder transferir las participaciones
20 mencionadas en la presente escritura en beneficio de
21 otros socios. Cuatro.- Copia del nombramiento de
22 Gerente de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda.,
23 otorgado a favor de señor Aziz Antonio Saab Saab.
24 Cinco.- Copia de las cédulas de ciudadanía y los
25 certificados de votación de los comparecientes. Sírvase
26 usted señora notaría agregar las cláusulas de estilo.
27 Doctor Gerardo Peña Matheus Matrícula número cero
28 nueve-mil novecientos sesenta y cinco - cuatro.

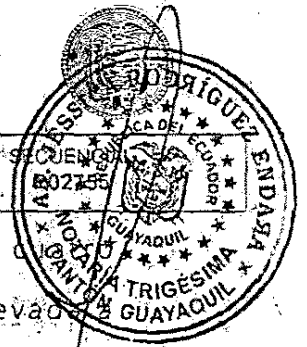
Registro Mercantil de Guayaquil

1694

NOTARIA XXX

AB. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA
2017	09	01	30



1 Inscripción Colegio de Abogados número cero
2 nueve siete.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a
3 escritura pública.- Leída que les fue de principio a fin,
4 por mí el Notario a los otorgantes, quienes la aprueban,
5 se ratifican en todo su contenido y firman conmigo en
6 un solo acto, de todo lo cual, doy fe.-

7
8
9
10 SR. FARID SAAB ANDERY

11 C.C. 1300548698.

12 CEDENTE

13
14
15
16 SRA. FANNY SAAB CHEDRAUI

17 C.C. 1300297882

18 CEDENTE

19
20
21 SR. FARID IVAN SAAB SAAB

22 C.C. 0910821214

23 CESIONARIO

24
25
26 SR. AZIZ ANTONIO SAAB SAAB

27 C.C. 0910821206.

28 CESIONARIO



Nº 0303200



NOTARIA XXX
Rodriguez Endara

AÑO	PROV.	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	09	01	30	P02755

5.

6

7 SRA. FANNY SAAB SAAB ✓

8 C.C. 0910826450

9 CESIONARIA

10

11

12

13 SRA. ANGIE SAAB SAAB

14 C.C. 0910826478 ✓

15 CESIONARIO

16

17

18

19

20 SRA. DANA SAAB SAAB

21 C.C. 0910826429 ✓

22 CESIONARIO

23

24

25

26

27

28

ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

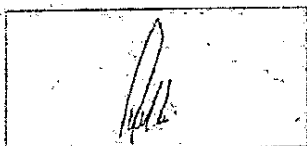
Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300548698

Nombres del ciudadano: SAAB ANDERY FARID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 26 DE MARZO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SAAB AZIZ A

Nombres de la madre: ANDERY N

Fecha de expedición: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 177-022-13732



177-022-13732

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:29:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° 0

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fanny Saab

Número único de identificación: 1300297882

Nombres del ciudadano: SAAB CHEDRAUI FANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAAB FARID

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SAAB DANIEL

Nombres de la madre: CHEDRAUI JULIA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT-30 - GUAYAS
GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-022-13764



170-022-13764

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:29:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° 0

Registro Mercantil de Guayaquil

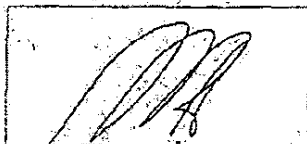
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de Identificación: 0910821206

Nombres del ciudadano: SAAB SAAB AZIZ ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCERCION/

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YOVANKA MARIA BALDA WEIR

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 2011

Nombres del padre: FARID SAAB

Nombres de la madre: FANNY SAAB

Fecha de expedición: 25 DE JUNIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emitor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS
GUAYAQUIL



N° de certificado: 171-022-13792



171-022-13792

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:30:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Nº 0

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Farid Saab

Número único de identificación: 0910821214

Nombres del ciudadano: SAAB SAAB FARID IVAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIL RAMIREZ MARIA PAULINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE JUNIO DE 2005

Nombres del padre: SAAB FARID

Nombres de la madre: SAAB FANNY

Fecha de expedición: 26 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS
GUAYAQUIL



N° de certificado: 178-022-13779



178-022-13779

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:30:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° 0303204

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910826460

Nombres del ciudadano: SAAB SAAB FANNY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 13 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBERTO JAVIER AUAD CAMPUZANO

Fecha de Matrimonio: 7 DE ENERO DE 1993

Nombres del padre: FARID SAAB ANDER

Nombres de la madre: FANNY SAAB

Fecha de expedición: 7 DE MAYO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-022-13695



176-022-13695

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.05.02 14:28:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° 0

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR

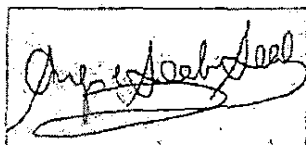
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

1700

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0910826478

Nombres del ciudadano: SAAB SAAB ANGIE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC. ORIENTA FAMILIAR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOAQUIN ALBERTO NEGRETE ARGENZIO

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 2002

Nombres del padre: FARID SAAB

Nombres de la madre: FANNY SAAB

Fecha de expedición: 13 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emisor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 173-022-13710



173-022-13710

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:29:01 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

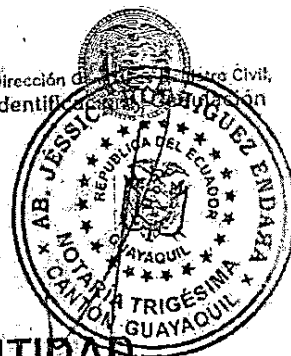


N° 05052014

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación

Dirección de Registro Civil,
Identificación y Cédulación



1701

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Dana Saab Saab

Número único de identificación: 0910826429

Nombres del ciudadano: SAAB SAAB DANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
/SAGRARIO/

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARCELO ALBERTO MORAL CHIRIBOGA

Fecha de Matrimonio: 13 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: FARID SAAB ANDERY

Nombres de la madre: FANNY SAAB CHEDRAUI

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 2 DE MAYO DE 2017

Emissor: ANDRES AUGUSTO CHAVEZ QUINTANA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 30 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 176-022-13681



176-022-13681

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

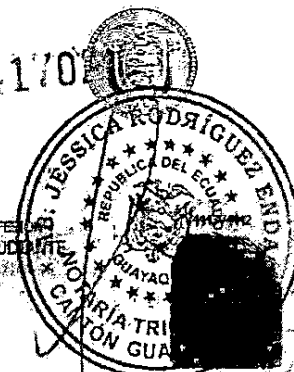
Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.02 14:28:28 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



N° 03032007

921702

INSTRUCCIÓN
BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAB FARID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAAB FANNY
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2016-05-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-26
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL



FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

LDECU0910821214<<<<<<<<<<<<
19760612M20280526ECU<<<<<<<<<
SAAB<SAAB<<FARID<IVAN<<<<<<<<

 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES
PRIMARIAS 2017

 CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR

021
JUNTA NO.

021 - 123
NÚMERO

0910821214
CELULAR

SAAB SAAB FARID IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES



GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAS
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 1





Nº 0303208

Registro Mercantil de Guayaquil

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº: 091082120-6

APellidos y Nombres: SAAB SAAB AZIZ ANTONIO
Lugar de nacimiento: GUAYAS
Pedro Carbo / Concepción
Fecha de nacimiento: 1978-12-14
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado civil: CASADO
Yovanka Maria Balda Weir



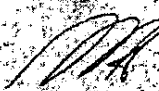

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN: INGENIERO
INGENIERO ESPECIAL

APellidos y Nombres del Padre: SAAB FARIO
APellidos y Nombres de la Madre: SAAB FANNY-C

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAS 2012-09-25
Fecha de Expiración: 2022-06-25

AB. JESSIE RODRIGUEZ ENDA
REPÚBLICA DEL ECUADOR
GUAYAS
CANTÓN TRIGESIMO
CANTÓN GUAYAS

091082127

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
7 DE ABRIL 2017

028 **028-141** **0910821206**
CECULA

SAAB SAAB AZIZ ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA: 1





Nº 0303209

Registro Mercantil de Guayaquil

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO COMERCIO Y REGISTRO DEL COMERCIO
 GUAYAQUIL

CIUDADA
 CROZANZA
 PRODUCCIÓN
 130029788-2

ESTADO CIVIL
 ESTADO CIVIL
 ESTADO CIVIL

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO COMERCIO Y REGISTRO DEL COMERCIO
 GUAYAQUIL

CIUDADA
 CROZANZA
 PRODUCCIÓN
 130029788-2

ESTADO CIVIL
 ESTADO CIVIL
 ESTADO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO

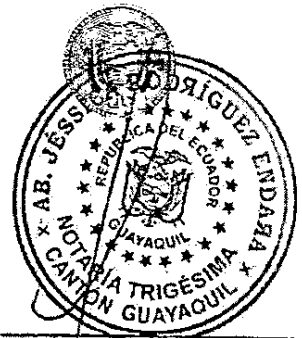
ESPACIO EN BLANCO



Nº 0303210

Registro Mercantil de Guayaquil

1705



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130054009-8

APellidos y Nombres
SAAD ANDERY

Lugar de Nacimiento
NARAH

Fecha de Nacimiento
1940-03-28

Nacionalidad
ECUATORIANA

Sexo
M

Estado Civil
Soltero

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION
ABOGADO

Apellidos y Nombres del Padre
SAAD AZZA

Apellidos y Nombres de la Madre
ANDERY N

Lugar y Fecha de Expedición
GUAYAQUIL
2008-08-18

Fecha de Extracción
2019-08-18

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Nº 0303211

**DISTRIBUCIÓN
SUPERIOR**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAAB FARID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SAAB FANNY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2014-05-13**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-13

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

VISTO POR EL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

IDECUQ910826478<<<<<<<<<<<<<<<<
690525F260513ECU<<<<<<<<<<<<<<<<
SAAB<SAAB<<ANGIE<<<<<<<<<<<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2007
1 DE ABRIL 2008

0910826478
SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION

023 - 040
NÚMERO

JUNTA N°.

SAAS SAAB AMGIE
APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
PROVINCIA:

QUAYAQUEL
CANTÓN:

ROCAFUERTE
PARROQUIA:

CIRCUNSCRIPCION

ZONA G

[Barcode]



Nº 0303212

Registro Mercantil de Guayaquil



Ciudadanía

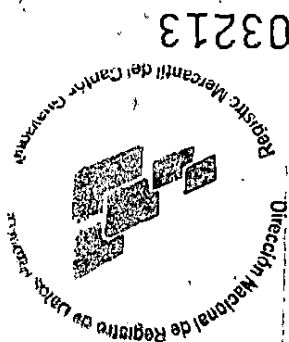
REPUBLICA DEL ECUADOR
OFICINA GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COLOCACION

MUJERES Y NIÑOS
SIN SABER LEER
FANTASMA
USO DE NOMBRE COMPLETO
GUAYAS
COTACACHI
CARBO / COCHABAMBA
TOMA DE INSCRIPCION 1968-07-12
MONTAGUEZ ECUATORIANA
SEXO F
ALVARO CARRASCO
ESTRADA CIVIL CASADO
ALBERTO JAMIER
PRIMA DEL REGISTRADO

091082646-0

SECRETARY
PROSECUTOR
COMMERCE
RECEIVED
MAY 10 1967
U.S. DEPARTMENT OF COMMERCE
WASHINGTON, D.C. 20540

>>>>>>SAAB<SAB<FANNY<<<<<<
680173F2405D7ECU>>>>>><<<<<<
IDECUD91082646D<<<<<<<<<<



BACHILLERATO

SABAN MINOR Y FAREZ
SABAN MAIOR Y BOMBOS DE LA MONTAÑA

BACHILLERATO

SABAN CHEDRALI FARLEY
JOHN A RION CE SINTETICO.

BACHILLERATO

GUAYACIL
2016-01-02
LEONARDO GOMEZ
2016-01-02
CARRERA DEL CAFE DE GUAYACIL

IDECU0910826429<<<<<<<<<<<<<<<
760810F260102EUC<<<<<<<<<<<<<<<
SAADCSAAB<DANA<<<<<<<<<<<<<<<


CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES GENERALES 2011
 2 DE ABRIL 2011

REPUBLICA DEL PERU
 OFICINA DE VOTACION

026
 JUNTA N.º

028 - 072
 NUMERO

0910828429
 CEDULA

SAAB SAAB DANA
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUAYAS
 PROVINCIA
 QUAYACHIL
 CANTON
 TARQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1
 ZONA 1



Nº 0303214

Registro Mercantil de Guayaquil

SEÑORA NOTARIA:

Sírvase autorizar en su protocolo una Escritura Pública de cesión y transferencia de participaciones sociales, al tenor de las cláusulas siguientes:



PRIMERA

Otorgantes.- Otorgan esta escritura, ejecutan los actos, hacen las declaraciones y celebran los contratos de cesión y transferencia de participaciones sociales de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C.Ltda., las personas siguientes:

- A. El señor Farid Saab Andery de estado civil casado, por sus propios derechos y los de la sociedad conyugal que comparte con la señora Fanny Saab Chedraui, en calidad de propietario de cinco mil participaciones sociales de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda., a quien se lo podrá denominar, además, con la expresión de EL CEDENTE;
- B. La señora Fanny Saab Chedraui, de estado civil casada, por sus propios derechos, para dejar constancia de su libre y espontáneo consentimiento en los actos y contratos que lo requieran y que se expresarán después en la presente escritura;
- C. Por otra parte, las siguientes personas:
 1. Farid Iván Saab Saab, de estado civil casado, por sus propios derechos;
 2. Aziz Antonio Saab Saab, de estado civil casado, por sus propios derechos;
 3. Fanny Saab Saab, de estado civil casada, por sus propios derechos;
 4. Angie Saab Saab, de estado civil casada, por sus propios derechos;
 5. Dana Saab Saab, de estado civil casada, por sus propios derechos.

En lo sucesivo, dentro de este instrumento, las personas mencionadas en los literales A. y B. podrán ser denominadas, también, con la expresión LOS CEDENTES; y, las personas mencionadas en el literal C. numerales 1 a 5 podrán ser denominadas, también, con la expresión LOS CESIONARIOS.

SEGUNDA

Antecedentes.- a) LOS CEDENTES son propietarios plenos y poseedores legítimos de CINCO MIL PARTICIPACIONES sociales de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una equivalentes a doscientos dólares.



Nº 0303215

Registro Mercantil de Guayaquil



Estados Unidos de América en la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. la cual fue constituida por Escritura Pública otorgada con fecha cinco de octubre de mil novecientos setenta y siete ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, por los señores Anouar Antonio Saab Andery por los derechos que representa de la compañía INVERSIONES ASAAB C.A.; y el señor Jesús Saab Andery con trescientas participaciones sociales; quienes constituyeron en esta ciudad de Guayaquil la empresa INMOBILIARA FADSA C. LTDA., la cual fue aprobada en diecinueve de enero del año mil novecientos setenta y ocho mediante Resolución Número Cero nueve RL-CINCO.CERO UNO DOS (RL-5.012) suscrita por el abogado Héctor Miguel Alcívar Andrade e inscrita en el Registro Mercantil el dos de marzo del año mil novecientos setenta y ocho.



b) La Escritura Pública otorgada con fecha veintitrés de enero del año dos mil diecisiete ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, abogada Jessica Rodríguez Endara, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha siete de febrero del año dos mil diecisiete, de fojas 413 a 460, Registro de Cesión de Participaciones número 23 y en ella se ratifica el actual cuadro de socios y las participaciones de cada uno de ellos en el capital de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda.

c) Con fecha 23 de marzo de 2017 en el domicilio de la Sociedad, se celebró la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. en la cual, por unanimidad se resolvió autorizar la cesión y transferencia de los certificados de aportación pertenecientes a los cónyuges señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui a favor de sus hijos comunes en la forma determinada en el acta que se acompaña como documento habilitante.

TERCERA

Cesión y Transferencia de Participaciones Sociales.—Sobre la base de los antecedentes antes mencionados, LOS CEDENTES han convenido en ceder y transferir, como en efecto ceden y transfieren mediante la presente escritura, a favor de LOS CESIONARIOS la propiedad de sus participaciones sociales en la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. en la forma siguiente:

- a) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren al señor Farid Iván Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;



Registro Mercantil de Guayaquil



- b) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren al ingeniero Aziz Antonio Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40.00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto.
- c) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Fanny Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40.00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;
- d) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Angie Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40.00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;
- e) LOS CEDENTES señor Farid Saab Andery y señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Dana Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40.00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto.

LOS CESIONARIOS declaran de consuno que aceptan la antes mencionada cesión y LOS CEDENTES dejan constancia de que has recibido el precio a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior.

CUARTA

Declaraciones.- CEDENTES y CESIONARIOS declaran de consumo que, en virtud del presente contrato de cesión y transferencia de las participaciones sociales antes mencionadas, sus actuales participaciones sumadas a la cantidad de participaciones que poseían anteriormente, hacen que los actuales socios de la Compañía INMOBILIARIA FADSA C. Ltda.", lo sean en las cantidades siguientes:

- 1) Farid Iván Saab Saab propietario pleno y poseedor legítimo de dos mil participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares americanos;



Nº 0303217

Registro Mercantil de Guayaquil

- 2) Aziz Antonio Saab Saab propietario pleno y poseedor legítimo de dos mil participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares americanos.
- 3) Fanny Saab Saab propietaria plena y poseedora legítima de dos mil participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares americanos.
- 4) Angie Saab Saab propietaria plena y poseedora legítima de dos mil participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares americanos.
- 5) Dana Saab Saab propietaria plena y poseedora legítima de dos mil participaciones sociales equivalentes a ochenta dólares americanos.

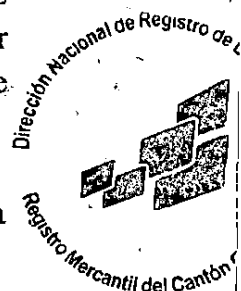
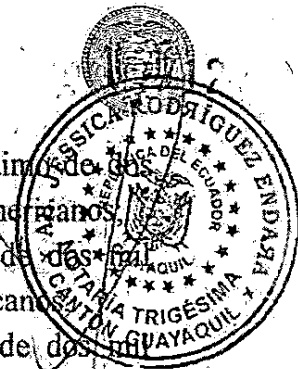
Se acompaña el cuadro de adjudicaciones de participaciones sociales de la compañía con la información antes mencionada, la constancia de anulación de los anteriores certificados de aportación y la emisión de los nuevos certificados de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Compañía, que deben emitirse a favor de los cesionarios, para que sea protocolizada como parte de la presente escritura.

QUINTA

Documentos habilitantes.- Sirvase usted, señora Notaria, agregar e insertar en su caso, los documentos habilitantes siguientes:

- 1.- Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. celebrada con fecha 23 de marzo de 2017 en la cual se autoriza la presente cesión y transferencia de Participaciones Sociales.
- 2.- Cuadro representativo del Libro de Participaciones Sociales de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. a la fecha de suscripción de la presente escritura.
- 3.- Certificado emitido por el representante de la Sociedad Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. que acredita que se ha obtenido el consentimiento unánime de todos los socios de dicha compañía que integran la totalidad del capital social de la misma, para ceder transferir las participaciones mencionadas en la presente escritura en beneficio de otros socios.
- 4.- Copia del nombramiento de Gerente de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. otorgado a favor de señor Aziz Antonio Saab Saab.

N.º 0303218



Registro Mercantil de Guayaquil

5.- Copia de las cédulas de ciudadanía y los certificados de votación comparecientes.

✓ Sirvase usted, señor Notario, agregar las cláusulas de estilo.

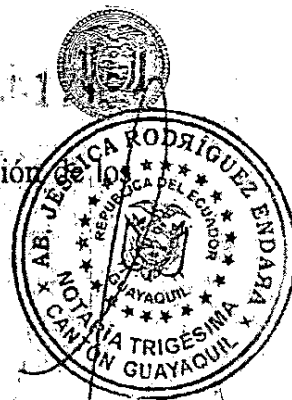


Gerardo Peña Matheus

Doctor en Jurisprudencia

Abogado Matrícula No. 09-1965-4

Inscripción Colegio de Abogados No. 0497



ESPACIO EN
BLANCO

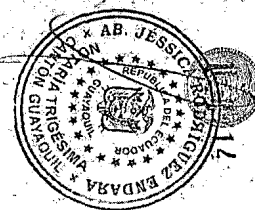


Nº 0303219

COMPANIA "INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.

No. Certificado	Socio	Participaciones	Numeración Participaciones	Fecha	Certificados Nulos y Vigentes
Certificado 1	Jesús Saab Andery	1	1	2001	Certificado anulado
Certificado 2	Farid Saab Andery	9.999	2 a 10000	2001	Certificado anulado
Certificado 3	Farid Saab Andery	10000	1 a 10000	2001	Certificado anulado
Certificado 4	Farid Saab Andery	5000	1 a 5000	2001	Certificado anulado
Certificado 5	Fanny Saab Saab	1000	5001 a 6000	2001	Certificado vigente
Certificado 6	Angie Saab Saab	1000	6001 a 7000	2001	Certificado vigente
Certificado 7	Dana Saab Saab	1000	7001 a 8000	2001	Certificado vigente
Certificado 8	Farid Iván Saab Saab	1000	8001 a 9000	2001	Certificado vigente
Certificado 9	Aziz Antonio Saab Saab	1000	9001 a 10000	2001	Certificado vigente
Certificado 10	Farid Iván Saab Saab	1000	1 a 1000	2017	Certificado vigente
Certificado 11	Aziz Antonio Saab Saab	1000	1001 a 2000	2017	Certificado vigente
Certificado 12	Fanny Saab Saab	1000	2001 a 3000	2017	Certificado vigente
Certificado 13	Angie Saab Saab	1000	3001 a 4000	2017	Certificado vigente
Certificado 14	Dana Saab Saab	1000	4001 a 5000	2017	Certificado vigente

Nº 0303220



Registro Mercantil de Guayaquil

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA FADSA C. LTDA." CELEBRADA EL DÍA VEINTRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SIETE.



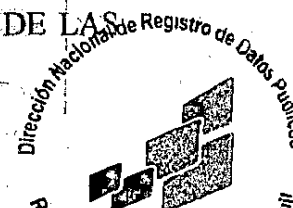
En la ciudad de Guayaquil el día miércoles 23 de marzo del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local social de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C.Ltda. ubicado en la calle Aguirre número seiscientos dieciséis, segundo piso, encontrándose reunidos la totalidad de socios de la antes mencionada compañía de responsabilidad limitada, decidieron constituirse en Sesión de Junta General Extraordinaria las personas siguientes:

Farid Saab Andery y Fanny Saab Chedraui, con un capital de US\$ 200,00 (Doscientos dólares americanos) equivalente a cinco mil participaciones sociales cada uno, que hacen un total de US\$200,00 (Doscientos dólares americanos); y,

los señores: Farid Iván Saab Saab, Aziz Antonio Saab Saab, Fanny Saab Saab, Angie Saab Saab, Dana Saab Saab, cada uno con un mil participaciones sociales de US\$0,04 (cero coma cero cuatro centavos de dólar americano) cada una equivalente a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos); es decir, un total de US\$200,00 (Doscientos dólares americanos).

Se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de socios elaborándose la lista de asistentes constatando así que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, esto es, de US\$400,00 (Cuatrocientos dólares americanos), razón por la cual elaboran y aprueban unánimemente el siguiente orden del día:

- 1.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SESIÓN;
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM;
- 3.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES REALIZADA.
- 4.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES;
- 5.- CONSENTIMIENTO UNÁNIME PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADAS;
- 6.- INSCRIPCIONES;
- 7.- APROBACIÓN DEL ACTA.



N° 0303221

Registro Mercantil de Guayaquil



Sometido a consideración el orden del día los concurrentes resuelven constituirse en Sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. y proceden a tratar cada uno de los puntos aprobados para el orden del día.

1.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SESIÓN:

La Junta General Extraordinaria de Socios por unanimidad designó como Presidente de la Junta General de Socios al ingeniero Aziz Saab Saab; y, como secretario de ella al señor Farid Iván Saab Saab quienes aceptaron la designación.

2.- VERIFICACION DEL QUORUM

El Secretario informa que se encuentran presente el cien por ciento de socios poseedores de todas las participaciones sociales en que se encuentra dividido el capital suscrito de la sociedad.

3.- INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA SOBRE LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES REALIZADA.

El Gerente de la compañía informa a los socios que se realizó la Cesión de Participaciones Sociales contante en el acta de la sesión de Junta General de socios de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. realizada con fecha uno de agosto del año dos mil uno que no había sido protocolizada correctamente en la Escritura Pública de fecha 22 de agosto del 2001 ante el Notario titular Séptimo del cantón Guayaquil abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala. Esta cesión y transferencia de participaciones fue aprobada mediante Escritura Pública de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecisiete ante la Notaria Trigésima del cantón Guayaquil abogada Jéssica Rodríguez Éndara, la cual ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha siete de febrero del año dos mil diecisiete, de fojas 413 a 460, Registro de Cesión de Participaciones número 23 y en ella se ratifica el actual cuadro de socios y sus participaciones.

4.- TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES

Sobre la base del derecho de dominio que ejercen el señor Farid Saab Andera y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui sobre la cantidad de cinco mil participaciones sociales de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. con un valor de US\$0,04 (cero coma cero cuatro centavos de dólar americano) cada participación social, equivalentes a US\$200,00 (Doscientos dólares americanos); proceden a solicitar y obtener que la Junta General de Socios autorice, por unanimidad, que procedan a ceder y transferir, en calidad de cedentes, a favor de

Nº 0303222

Dirección Nacional de Registro de Uatos



Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

Registro Mercantil de Guayaquil

1717

sus hijos comunes la propiedad de dichas participaciones sociales de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C. Ltda. en la forma siguiente:

El señor Farid Saab Andery y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui transfieren al señor Farid Iván Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;

El señor Farid Saab Andery y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren al ingeniero Aziz Antonio Saab Saab la cantidad un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;

El señor Farid Saab Andery y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Fanny Saab Saab la cantidad de un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto;

El señor Farid Saab Andery y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Angie Saab Saab la cantidad un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto; y,

El señor Farid Saab Andery y su cónyuge la señora Fanny Saab Chedraui ceden y transfieren a la señora Dana Saab Saab la cantidad un mil participaciones sociales equivalentes a US\$40,00 (Cuarenta dólares americanos) quien acepta la transferencia y las paga en efectivo, a su valor nominal, en este mismo acto.

5.- CONSENTIMIENTO UNÁNIME PARA LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES ANTES MENCIONADAS

Los socios dejan constancia, por unanimidad, que las transferencias de participaciones sociales antes mencionadas cuentan con el consentimiento unánime del Capital Social en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías y resuelven que el representante de la sociedad mediante un CERTIFICADO, que deberá ser incorporado al protocolo del notario y su copia insertada en cada una de los testimonios que se otorgaren, acredite el cumplimiento de este requisito mencionado en el artículo 113 de la Ley de Compañías.

6.- INSCRIPCIONES



Nº 0303223

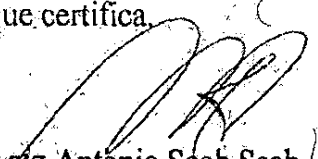
Registro Mercantil de Guayaquil

Los asistentes resuelven, por unanimidad, que el representante de la compañía proceda de inmediato a inscribir en el Libro respectivo de la compañía la cesión y transferencia de las participaciones sociales antes mencionadas y una vez practicada dicha inscripción deberá anular los Certificados de Aportación correspondiente a las cesiones indicadas, extendiéndose nuevos Certificados de Aportación a favor de cada uno de los cesionarios en conformidad con las cesiones y transferencias efectuadas.

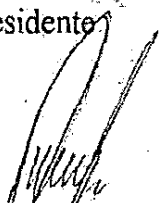
No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de sesión de la Junta General Extraordinaria de la Compañía Inmobiliaria Fadsa C.Ltda. concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

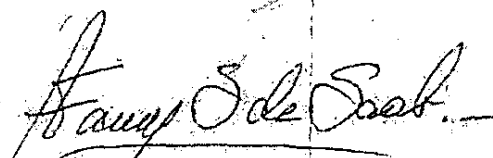
7.- APROBACION DEL ACTA.

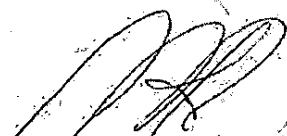
Reinstalada la sesión con los mismos asistentes socios que la constituyeron, el acta fue leída y aprobada por todos los concurrentes. Para constancia de lo cual todos los presentes firman la presente acta en unión del Presidente y Secretario que certifica.

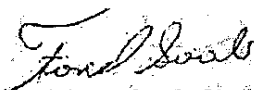

Aziz Antonio Saab Saab
Presidente

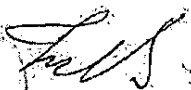

Farid Iván Saab Saab
Secretario

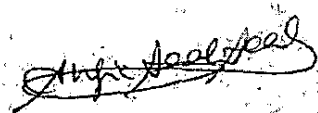

Farid Saab Andery
Socio Cedente

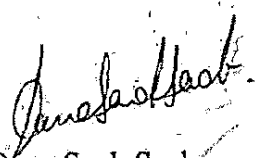

Fanny Saab Chedraui
Socio Cedente


Aziz Antonio Saab Saab
Socio Cesionario


Farid Iván Saab Saab
Socio Cesionario


Fanny Saab Saab
Socio Cesionaria


Angie Saab Saab
Socio Cesionaria


Dana Saab Saab
Socio Cesionaria

Nº 0303224





La presente copia es fiel copia del original que reposa en los archivos de la

Farid Iván Saab Saab
Secretario

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011



Ing.

Aziz Antonio Saab Saab

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar a usted que la reciente Junta General de Socios celebrada el día 8 de Noviembre del 2011 de la Compañía Inmobiliaria FADSA C. Ltda. resolvió nombrar a usted en el cargo de GERENTE de esta compañía, por el lapso de 5 años.

De acuerdo con los estatutos corresponde a usted individualmente la representación legal, y administrativa de esta Empresa en todos los negocios y operaciones de la misma como en sus asuntos Judiciales y Extrajudiciales.

La fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de la Compañía es el 5 de Octubre de 1977 ante el Notario Dr. Jorge Maldonado Renella, contrato que fue inscrito en el Registro Mercantil el 2 de Marzo de 1978.

Atentamente,

Farid Saab Andery
Secretario

Acepto el Nombramiento de Gerente de Inmobiliaria FADSA C. Ltda.
Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011

Aziz Antonio Saab Saab



Nº 0303225

Registro Mercantil Guayaquil



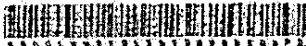
NÚMERO DE REPERTORIO: 70.600
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:17

No 07551

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecisiete de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA FADSA C.LTDA., a favor de AZIZ ANTONIO SAAB SAAB, de fojas 105.482 a 105.483, Registro Mercantil número 20.473.

ORDEN: 70600



XAVIER RODAS GARCÉS
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:

Registro Mercantil de Guayaquil

Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011

Señor Don
Farid Iván Saab Saab
Ciudad.-

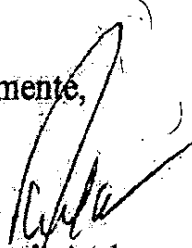
De mis consideraciones:

Cumpleme informar a usted que la reciente Junta General de Socios celebrada el día 8 de Noviembre del 2011 de la Compañía Inmobiliaria FADSA C. Ltda. resolvió nombrar a usted en el cargo de PRESIDENTE de esta compañía, por el lapso de 5 años.

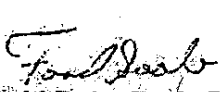
De acuerdo con los estatutos corresponde a usted subrogar al gerente para ejercer la representación legal, y administrativa de esta Empresa en todos los negocios y operaciones de la misma como en sus asuntos Judiciales y Extrajudiciales.

La fecha de otorgamiento de la Escritura Pública de la Compañía es el 5 de Octubre de 1977 ante el Notario Dr. Jorge Maldonado Renella, contrato que fue inscrito en el Registro Mercantil el 2 de Marzo de 1978.

Atentamente,


Farid Saab Andery
Secretario

Acepto el Nombramiento de Presidente de Inmobiliaria FADSA C. Ltda.
Guayaquil, 14 de Noviembre del 2011


Farid Iván Saab Saab



Nº 0303226

Registro Mercantil Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 70.599
FECHA DE REPERTORIO: 17/nov/2011
HORA DE REPERTORIO: 12:16

W 0755:

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil once queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA FADSA C.LTDA., a favor de FARID IVAN SAAB SAAB, de fojas 105.725 a 105.726, Registro Mercantil número 20.512.

ORDEN: 20599



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

REVISADO POR:

Registro Mercantil de Guayaquil

J. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA



Esta conforme a su original y en fe de ello confiere **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESIÓN DE
TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES QUE HACEN LOS
SEÑORES FARID SAAB ANDERY Y SU CONYUGE FANNY SAAB CHEDRAUL,
A FAVOR DE LOS SEÑORES FARID IVAN SAAB SAAB, AZIZ ANTONIO SAAB,
SAAB, FANNY SAAB SAAB, ANGIE SAAB SAAB Y DANA SAAB SAAB,
celebrada ante mi ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA,
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL el DOS DE MAYO DEL
DOS MIL DIECISIETE misma que sello, rubrico y firmo, en la ciudad de
Guayaquil, 10 DE MAYO DEL 2017.- DOY FE.-

ABOGADA JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TITULAR TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 0303227

Registro Mercantil de Guayaquil



Factura: 002-003-000030543



20170901030001318

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170901030001318

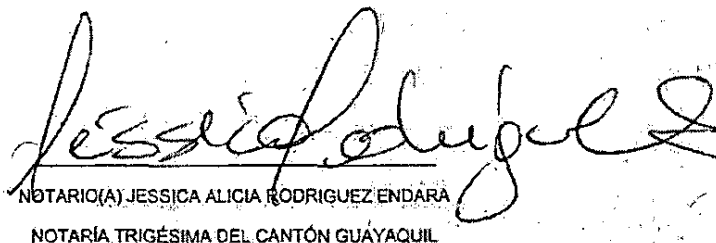


NOTARIO OTORGANTE:	ABOGADA JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	10 DE MAYO DEL 2017, (9:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA COPIA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE TRANSFERENCIA I

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
SAAB ANDERY FARID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300548698
SAAB CHEDRAUI FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300297882
SAAB SAAB FARID IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910821214
SAAB SAAB AZIZ ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910821206
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-05-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	TAIRI S.A.
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0992410604001

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



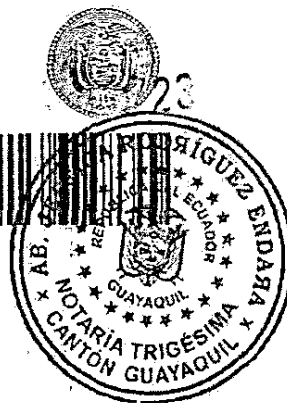
Nº 0303228

Registro Mercantil de Guayaquil

Factura: 002-003-000029936



20170901030P02755



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20170901030P02755						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MAYO DEL 2017, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAB ANDERY FARID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300548698	ECUATORIA NA	CEDENTE	
Natural	SAAB CHEDRAUI FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300297882	ECUATORIA NA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SAAB SAAB FARID IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910821214	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	SAAB SAAB AZIZ ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910821206	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	SAAB SAAB FANNY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910826460	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	SAAB SAAB ANGIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910826478	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
Natural	SAAB SAAB DANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910826429	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN:							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

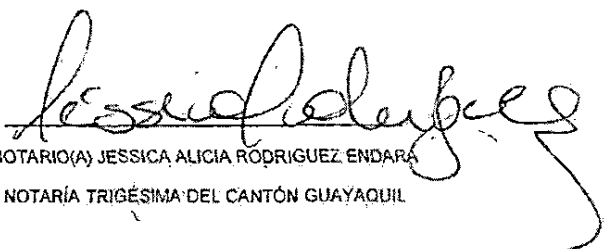
NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



N° 0303229

Escritura N°:		20170901030P02755					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACION DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE MAYO DEL 2017, (14:40)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona:	Nombres/Razón social:	Tipo Interviniente	Documento de Identidad:	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	SAAB SAAB DANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0910826429	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona:	Nombres/Razón social:	Tipo Interviniente	Documento de Identidad:	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
GUAYAS		GUAYAQUIL		ROCAFUERTE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA
 NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 19.756
FECHA DE REPERTORIO: 11/may/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:25

0001724

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciseis de Junio del dos mil diecisiete queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.**, autorizada por la **AB. JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, NOTARIA TRIGESIMA DE GUAYAQUIL**, el día 2 de mayo del 2017, mediante la cual el Sr. **FARID SAAB ANDERY**, autorizado por su cónyuge **FANNY SAAB CHEDRAUI**, ceden y transfieren a favor de **FARID IVAN SAAB SAAB, AZIZ ANTONIO SAAB SAAB, FANNY SAAB SAAB, ANGIE SAAB SAAB y DANA SAAB SAAB** (1.000) participaciones a cada uno de ellos respectivamente, todas las participaciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ella, de fojas 1.620 a 1.724, Registro de Cesión de Participaciones número 84. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 19756



Guayaquil, 20 de junio de 2017

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
SAAB ANDERY FARID	1000	SAAB SAAB FARID IVAN
SAAB ANDERY FARID	1000	SAAB SAAB AZIZ ANTONIO
SAAB ANDERY FARID	1000	SAAB SAAB FANNY
SAAB ANDERY FARID	1000	SAAB SAAB ANGIE
SAAB ANDERY FARID	1000	SAAB SAAB DANA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 03032304
Nº 0116934

Nº 2.557

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene la escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES, dentro del capital social de la compañía denominada "INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.", es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, ocho de Marzo del dos mil dieciocho.-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

5884

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

Historia de Cesión de Participaciones

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.**

Acto: **CONSTITUCION**

Escritura otorgada: **5 de Octubre de 1977**

Notario: **Dr. JORGE MALDONADO RENNELLA, Notario VII de Guayaquil**

Fecha de inscripción: **2 de Marzo de 1978**

Plazo: **50 AÑOS**

Capital: **\$/300.000,00 dividido en 300 participaciones de un mil sucres cada una suscritas por: INVERSIONES ASAAB C.A., 299 participaciones y JESUS SAAB ANDERY, 1 participación.**

Resolución Aprobatoria: **# RL-5012, por el INTENDENTE DE COMPAÑIAS**

Fecha de Resolución: **19 de Enero de 1978**

Fecha de Inscripción: **2 de Marzo de 1978**

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.**

Acto: **CESION DE PARTICIPACION QUE HACE: INVERSIONES ASAAB C.A., cede y transfiere 299 participaciones de un mil sucres cada una a favor de FARID SAAB ANDERY, que posee en el capital social de la compañía.**

Escritura otorgada: **30 de Junio de 1978**

Notario: **Dr. JORGE MALDONADO RENNELLA, Notario VII de Guayaquil**

Fecha de anotación: **2 de Junio de 1982**

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.**

Acto: **REACTIVACION, CONVERSION DEL CAPITAL, AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO**

Escritura otorgada: **22 de Agosto del 2001**

Notario: **Ab. EDUARDO ALBERTO FALQUEZ AYALA, Notario VII de Guayaquil**

Fecha de inscripción: **25 de Abril del 2002**

Aumento de Capital: **US \$388= dividido en 9.700 participaciones de US \$0.04 ctvs. Suscritas íntegramente por: FARID SAAB ANDERY**

Total del Capital: **US \$400=**

Resolución Aprobatoria: **# 02-G-IJ-0000874, por el INTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL**

Fecha de Resolución: **8 de Febrero del 2002.**

Fecha de Inscripción: **25 de Abril del 2002.**

ACTO: CESION DE PARTICIPACION

El Sr. Jesús Saab Andery con autorización de su cónyuge Carmen del R. Gómez Buenaventura cede y transfiere 1 participaciones a favor de Farid Saab Andery; y el Sr. Farid Saab Andery con la autorización de su cónyuge Fanny Saab Chedraui cede y transfiere 5000 participaciones de la siguiente manera: 1000 participaciones a favor de FANNY SAAB SAAB; 1000 participaciones a favor de ANGIE SAAB SAAB; 1000 participaciones a favor de DANA SAAB SAAB; 1000 participaciones a favor de FARID IVAN SAAB SAAB; y 1000 participaciones a favor de AZIZ ANTONIO SAAB SAAB; todas de un valor de US\$ 0.04 cada una de ellas que poseen dentro del Capital social de la Compañía INMOBILIARIA FABDA C. LTDA., la junta General de socios celebrada el 01 de Agosto del 2001 aprueban la cesión de participaciones.

Escritura otorgada: **23 de Enero del 2017.**

Notario: **AB. JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA, Notario XXX de Guayaquil.**

Fecha de Inscripción: **07 de Febrero del 2017**



Nº TRAMITE: 3087-0041-19 31/05/18 5.1.8
DOCUMENTO: Documentos de Soporte

Nº 0361809

10000000

SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 21 de mayo del 2018

Yo, Tatiana Castañeda Ramirez, C.C./Pasap/Ruc 0926993023 de nacionalidad boliviana, por mis propios derechos, domiciliado en 31 y Bolívar requiero me confiera un certificado de la Compañía INMOBILIARIA FADSA CIA LTDA, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARQUE CON UNA X

☐ JUDICIAL ☐ ADMINISTRATIVO ☐ SRI ☐ CTE ☐ BANCARIO

Otra motivación: SUPERCIA

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

TATIANA CASTAÑEDA R. INMOBILIARIA FADSA CIA LTDA.

MARQUE CON UNA X

☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.
☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS
☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.
☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA
☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES
☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES
☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
☐ CERTIFICADO DE PODERES
☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
☒ OTROS

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL: CERTIFICADO emitido por el Registro Mercantil donde conste el historial sobre la transmisión de las participaciones porciones de la Compañía INMOBILIARIA FADSA CIA LTDA desde su constitución hasta la actualidad

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certficante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: TAIRI S.A.
DIRECCIÓN: Aguirre 616 y Boyacá
C.C./PASAP/RUC: 0992410 604001
TELEFONO: 2160 457
CELULAR: 0939094923
E-MAIL: Tatiana - Tairis@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: 0939094923
CELULAR: 0939094923
E-MAIL: Tatiana - Tairis@hotmail.com

F)

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

5884

Nombre de la Compañía: **INMOBILIARIA FADSA C. LTDA.**

Acto: **CESION DE PARTICIPACION**

Los Cónyuges: **Farid Saab Andery y Fanny Saab Chedraui** ceden y transfieren 1000 participaciones a cada una de las siguientes personas: **FARID IVAN SAAB SAAB, AZIZ ANTONIO SAAB SAAB, FANNY SAAB SAAB, ANGIE SAAB SAAB, DANA SAAB SAAB**, las 5000 participaciones todas de un valor de **US\$ 0.04** cada una de ellas que poseen dentro del Capital social de la Compañía **INMOBILIARIA FABDA C. LTDA.**, la junta General de socios celebrada el 23 de Marzo del 2017 autorizó la cesión de participaciones.

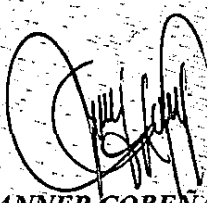
Escritura otorgada: **02 de Mayo del 2017.**

Notario: **AB. JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA**, Notario XXX de Guayaquil.

Fecha de Inscripción: **16 de Junio del 2017.**

Certificamos que la información obtenida de nuestra base de datos ha sido revisada hasta el: **17 de Mayo del 2018.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, **22 de Mayo del 2018.**


AB. LANNER COBENA COLORADO
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Ref.: **6088-M-78/413-CP-17/1690-CP-17**
Elaborado por: **Paola Avegno**

Valor pagado por este Trabajo: **\$ 55.00=**

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Nº 0361808



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 21 de mayo del 2018

Yo, Tatiana Castañeda Ramirez, C.C./Pasap/RUC 0926993023 de nacionalidad por mis propios derechos, domiciliado en 31 y Bolívar requiero me confiera un certificado de la Compañía INMOBILIARIA FADSA CIA LTDA, solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

MARQUE CON UNA X

☐ JUDICIAL ☐ ADMINISTRATIVO ☐ SRI ☐ CTE ☐ BANCARIO

Otra motivación: SUPERCIA

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

TATIANA CASTAÑEDA R. INMOBILIARIA FADSA CIA. LTDA.

MARQUE CON UNA X

☐ CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA.	☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO
☐ CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS	☐ CERTIFICADO DE PODERES
☐ CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL	☐ CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA
☐ CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA.	☐ CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO
☐ CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA	☒ OTROS
☐ CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES	
☐ CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES	

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO:

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE:

INFORMACION ADICIONAL: CERTIFICADO emitido por el Registro Mercantil donde consta el historial sobre la transmisión de las participaciones sociales de la Compañía INMOBILIARIA FADSA CIA LTDA desde su constitución hasta la actualidad

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certificante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación, de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: TAIRI S.A.
DIRECCIÓN: Aguirre 616 y Boyacá
C.C./PASAP/RUC: 0992410 604001
TELÉFONO: 2160 457
CELULAR: 0939094923
E-MAIL: Tatiana_tairisa@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELÉFONO: 0939094923
CELULAR: 0939094923
E-MAIL: Tatiana_tairisa@hotmail.com

F)

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE